

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2019/01/14 HORA: 12:20:41  
8667527

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 6ELB13204B

-----  
LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.  
-----

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE:  
FUNDACION CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO 2150 DE 1.995, DECRETO 0427 DE 1.996 Y CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD.

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 26 DE 2018  
GRUPO NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

C E R T I F I C A

REGISTRO: 05-512458-37 DEL 2015/01/23  
NOMBRE: FUNDACION CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE  
SIGLA: FUNCEHORIZONTE  
NIT: 900811792-1

DIRECCION : CALLE 15 A # 4 - 10 BARRIO SAN LUIS  
MUNICIPIO: SAN ANDRES - SANTANDER  
TELEFONO1: 3114803435  
EMAIL : FUNDACION.HORIZONTE15@GMAIL.COM

NOTIFICACION JUDICIAL  
DIRECCION: CALLE 15 A # 4 - 10 BARRIO SAN LUIS  
MUNICIPIO: SAN ANDRES - SANTANDER  
TELEFONO1: 3114803435  
EMAIL : FUNDACION.HORIZONTE15@GMAIL.COM

QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS No 001 DE FECHA 2013/12/02 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE SAN ANDRES INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2015/01/23 BAJO EL No 48940 DEL LIBRO 1, SE REGISTRO LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DENOMINADA FUNDACION CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE SIGLA: FUNCEHORIZONTE

C E R T I F I C A

FUNDACION CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
	2015/02/26		BUCARAMANGA	2015/03/03	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 001 DE CONSTITUCION Y ADOPCION DE ESTATUTOS DE FECHA 2013/12/02, ANTES CITADA, CONSTA: ARTICULO 6.- OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES.- LA FUNDACIÓN CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE REALIZARÁ LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, A LOS ADULTOS MAYORES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN INTEGRAL, SOCIAL, CULTURAL, POLÍTICA, RELIGIOSA Y RECREATIVA. FOMENTAR Y ORGANIZAR PROGRAMAS DE SERVICIO DE SALUD, ASISTENCIA FÍSICA Y MENTAL -TERAPÉUTICA, SERVICIOS ESPECÍFICOS DE GERONTOLOGÍA, TRAVÉS DE ORGANIZAR PROGRAMAS RECREATIVOS, CULTURALES, NUTRICIONALES, ESTABLECER APOYO FÍSICO TERAPÉUTICO DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES DEL ORDEN LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. FOMENTAR LA SOLIDARIDAD Y CREAR CONDICIONES PARA UNA MEJOR Y MÁS LARGA VIDA DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD. CANALIZAR LA SOLIDARIDAD CIUDADANA EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD. ORGANIZAR LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN ADECUADA DE LOS ADULTOS MAYORES PLANEAR, ORGANIZAR Y PRESTAR SERVICIOS DE INTERÉS COMÚN Y BENEFICIO SOCIAL PARA LA COMUNIDAD. GESTIONAR RECURSOS Y SERVICIOS DE INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS, PARA CONTRIBUIR AL MANTENIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PSICOFÍSICAS Y PSICOSOCIALES DE LOS ADULTOS MAYORES PARTICIPANDO EN PROGRAMAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO, FORMATIVO Y ASISTENCIAL QUE RESPONSA A LAS NECESIDADES DEL ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD. ESTOS PROGRAMAS ESTÁN ENFOCADOS, QUE MÁS ALLÁ DEL EFECTO POSITIVO EN LA SALUD, REPRESENTAN UN BENEFICIO EN PARTICULAR Y COMPLEMENTARIO QUE AYUDA POR SU CARÁCTER GRUPAL, EN EL LOGRO DE UNA MEJOR Y MAYOR INTEGRACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LA VIDA SOCIAL DEL ADULTO MAYOR. PARA LOGRARLO SE PROPONE: - DAR PROTECCIÓN A LOS ANCIANOS CARENTES DE RECURSOS, PROCURANDO SATISFACER SUS NECESIDADES BÁSICAS, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE GARANTICEN UN ÓPTIMO NIVEL DE BIENESTAR PERSONAL, SEGÚN LAS POSIBILIDADES Y CIRCUNSTANCIAS DE LOS ADULTOS MAYORES. - CONTRIBUIR JUNTO CON EL ESTADO, LA COMUNIDAD Y LA FAMILIA A LA DEFENSA DE LOS ADULTOS MAYORES DE SESENTA (60) AÑOS Y SUSCITAR A LA VIDA ACTIVA Y COMUNITARIA. - PROMETER APOYO SOCIAL, CULTURA, POLÍTICO, RELIGIOSO Y RECREATIVO A LOS ADULTOS MAYORES. - EJECUTAR ACTIVIDADES ALUSIVAS AL PROGRAMA CENTRO VIDA ORIENTADAS A LA ATENCIÓN INTEGRAL QUE GARANTICE LAS NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN, SALUD, ATENCIÓN SOCIAL, DEPORTE, CULTURA, RECREACIÓN, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS LÚDICAS, ENTRE OTRAS. - OBTENER Y CANALIZAR RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS QUE SE EMPRENDE. - ORGANIZAR LOS SERVICIOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN ADECUADA DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD COMO SERVICIOS DE GERONTOLOGÍA, PREVISIÓN SOCIAL, OFRECER ASISTENCIA FÍSICA, TERAPÉUTICA, ASISTENCIA SOCIAL ETC. Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SOCIAL. ESTABLECER SERVICIOS FUNERALES. - OFRECER EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LUNES A VIERNES EN EL CENTRO VIDA. - CAPACITACIONES EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE ACUERDO CON LOS TALENTOS, GUSTOS Y PREFERENCIAS. - ENCUENTROS CON OTRAS ASOCIACIONES EN DEPORTES, CULTURA Y RECREACIÓN, - PROMOCIÓN DE TRABAJOS ASOCIATIVOS DE LOS ADULTOS MAYORES PARA LA CONSECUENCIA DE INGRESOS, CUANDO ELLOS SEA POSIBLE. DESARROLLO: PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO PROPUESTO, LA FUNDACIÓN CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE PODRÁ: 1. REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES 2. REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES Y EL DE LOS PARTICULARES. 3. DESARROLLAR Y

FUNDACION CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE

APOYAR INVESTIGACIONES EN TEMAS RELACIONADOS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL CENTRO VIDA. 4. ELABORAR PROGRAMAS DE DIFUSIÓN A NIVEL COMUNITARIO, DE ASOCIACIONES DE CARÁCTER SOCIAL Y CUALQUIERA OTRA ENTIDAD, A TRAVÉS DE PLANES DE PREVENCIÓN SOBRE LOS ASUNTOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETIVO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE. 5. DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y CO-FINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE. SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. 6. ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO Y EN GENERAL REALIZAR TODAS LAS GESTIONES U OPERACIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS. PARA LA EJECUCIÓN DE LA LEY 1276 DEL 5 DE ENERO DE 2009. 7. DISEÑAR, EJECUTAR, EVALUAR Y SISTEMATIZAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE RECUPERACIÓN SOCIAL, QUE INCREMENTEN LAS CAPACIDADES, HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LAS COMUNIDADES EN LIDERAZGO DEMOCRÁTICO, CONVIVENCIA PACÍFICA, PLANEACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA. 8. EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONÓMICAS, RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DE LA FUNDACIÓN CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE. 9. REALIZAR INTEGRACIÓN ENTRE LOS ADULTOS, EN LA PARTE CULTURAL, DEPORTIVA Y SOCIAL. 10. REALIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL DEPARTAMENTO, EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL CON EL ADULTO MAYOR. 11. APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA FUNDACIÓN CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE. 12. CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD, QUE TENGA UNA RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE. Y QUE SIRVA PARA SU FORTALECIMIENTO.

## C E R T I F I C A

PATRIMONIO: \$ 2.100.000

## C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 001 DE CONSTITUCION Y ADOPCION DE ESTATUTOS DE FECHA 2013/12/02, ANTES CITADA, CONSTA: ARTÍCULO 29.- PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.- ELECCIÓN.- EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN, EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES EL VICEPRESIDENTE LO REEMPLAZARÁ CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES.

## C E R T I F I C A

QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS No 001 DE 2013/12/02 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2015/01/23 BAJO EL No 48940 DEL LIBRO 1, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	NIETO BARAJAS DERLY EUMELINA
	DOC. IDENT. C.C. 37932414

## C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 001 DE CONSTITUCION Y ADOPCION DE ESTATUTOS DE FECHA 2013/12/02, ANTES CITADA, CONSTA: ARTÍCULO 30.- FUNCIONES.- SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN. B) CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LÍMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA FUNDACIÓN. C) VELAR POR LOS INTERESES DE LA FUNDACIÓN DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA FUNDACIÓN; SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRÁN VALIDES. D) ESTABLECER ACCIÓN JURÍDICA A QUIENES

FUNDACION CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE

MALVERSEN, DESTRUYAN O DAÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA FUNDACIÓN. E) ORDENAR LOS GASTOS Y FIRMAR LOS PAGOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES. F) APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA FUNDACIÓN Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES O DEMÁS DOCUMENTOS. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. H) HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS DE LA FUNDACIÓN. I) LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO. J) NOMBRAR LOS FUNCIONARIOS Y CARGOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. K) CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. CUANDO ÉSTOS EXCEDAN DE DOSCIENTOS (200) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, NECESITARA DE AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. L) COLOCAR A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN. M) VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS. N) VELARÁ QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD.

C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS No 001 DE 2013/12/02 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2015/01/23 BAJO EL No 48940 DEL LIBRO 1, CONSTA:  
P R I N C I P A L E S

NIETO BARAJAS DERLY EUMELINA	C.C. 37932414
PORTILLA DUARTE SONIA	C.C. 1095808449
REATIGA ROJAS AURA TERESA	C.C. 37545126

C E R T I F I C A

OTRAS FUNCIONES: QUE POR ACTA NO. 001 DE CONSTITUCION Y ADOPCION DE ESTATUTOS DE FECHA 2013/12/02, ANTES CITADA, CONSTA: ARTICULO 27.- FUNCIONES. SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA LAS SIGUIENTES: G) AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPRAR, VENDER, O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDA LOS DOSCIENTOS (200) SALARIOS MINIMO LEGALES MENSUALES VIGENTES.

C E R T I F I C A

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS No 001 DE 2013/12/02 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2015/01/23 BAJO EL No 48940 DEL LIBRO 1, CONSTA:  
REVISOR FISCAL PRINCIPAL MONSALVE VILLALBA JOSE AGUSTIN  
C.C. 91287343

C E R T I F I C A

CIUU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8810 ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 8730 ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

FUNDACION CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE

## C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 357249 DEL 2016/09/20  
NOMBRE: FUNDACION CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE N 5  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 24 DE 2017

-----  
ESTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACION DE RENOVAR.

DIRECCION COMERCIAL: VEREDA HATILLO SALON COMUNAL  
MUNICIPIO: OCAMONTE - SANTANDER  
TELEFONO : 3114803435  
E-MAIL: FUNDACION.HORIZONTE15@GMAIL.COM  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8810 ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO  
PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 340588 DEL 2016/02/24  
NOMBRE: FUNDACION CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE OIBA  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 26 DE 2018  
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 10 # 5 - 28 BARRIO JARDINES DEL RECUERDO  
MUNICIPIO: OIBA - SANTANDER  
TELEFONO : 3114803435  
E-MAIL: FUNDACION.HORIZONTE15@GMAIL.COM  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8810 ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO  
PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 347209 DEL 2016/05/17  
NOMBRE: FUNDACION CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE - 4  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 26 DE 2018  
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 5 # 4 - 65 BARRIO CENTRO  
MUNICIPIO: ENCISO - SANTANDER  
TELEFONO : 3114803435  
E-MAIL: FUNDACION.HORIZONTE15@GMAIL.COM  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8810 ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO  
PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 376672 DEL 2017/05/31  
NOMBRE: FUNDACION CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE 12  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 26 DE 2018  
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 5 # 4 - 12 BARRIO CENTRO  
MUNICIPIO: PALMAS DEL SOCORRO - SANTANDER  
TELEFONO : 3114803435  
E-MAIL: FUNDACION.HORIZONTE15@GMAIL.COM  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8810 ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO  
PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 8730 ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES PARA EL  
CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS.  
OTRA ACTIVIDAD 1 : 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 376675 DEL 2017/05/31  
NOMBRE: FUNDACION CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE 11  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 26 DE 2018  
DIRECCION COMERCIAL: VEREDA MACANILLO SALÓN COMUNAL  
MUNICIPIO: PALMAS DEL SOCORRO - SANTANDER  
TELEFONO : 3114803435  
E-MAIL: FUNDACION.HORIZONTE15@GMAIL.COM  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8810 ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO  
PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 8730 ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES PARA EL  
CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS.  
OTRA ACTIVIDAD 1 : 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

FUNDACION CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 391458 DEL 2017/12/18  
 NOMBRE: FUNDACION CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR  
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 26 DE 2018  
 DIRECCION COMERCIAL: VEREDA EL TABLON FINCA LA FALDA VEREDA  
 MUNICIPIO: GAMBITA - SANTANDER  
 TELEFONO : 3114803435  
 E-MAIL: FUNDACION.HORIZONTE15@GMAIL.COM  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8810 ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO  
 PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS  
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 8730 ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES PARA EL  
 CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS.  
 OTRA ACTIVIDAD 1 : 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

C E R T I F I C A

QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA SOMETIDA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA EN CONSECUENCIA ESTA OBLIGADA A CUMPLIR CON LAS NORMAS QUE RIGEN ESTA CLASE DE ENTIDADES.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2019/01/14 12:20:41 - REFERENCIA OPERACION 8667527

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

I M P O R T A N T E

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (ART.636 CODIGO CIVIL).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

FUNDACION CENTRO VIDA NUEVO HORIZONTE

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long tail extending downwards and to the right.